
A MANERA DE PRÓLOGO

La organización, tanto política como administrativa, del Estado Dominicano de hoy refleja desgraciadamente una realidad histórica ampliamente superada. Está organizado para lo que fue, por lo cual resulta poco funcional para el presente. Y si miramos al futuro, se puede decir que carecemos de un Estado preparado para enfrentar con posibilidades de éxito los retos y desafíos que los nuevos tiempos nos imponen y que están concretizados en el fenómeno de la globalización.

La democracia, como forma de gobierno, aunque consagrada en nuestra Constitución y ejercitada formalmente mediante el voto de los ciudadanos, necesita legitimarse en relación a su contribución a la superación de los problemas políticos, sociales y económicos que aquejan a las grandes mayorías nacionales. Se puede afirmar sin exageración que, si no queremos correr el riesgo de perderla, nuestra democracia tiene que modernizarse —creciendo en eficacia y eficiencia— y convertirse de meramente representativa en real y verdaderamente participativa.

Por estas razones, la reforma del sistema político dominicano —incluyendo Estado, partidos políticos y sociedad civil— además de necesaria, tiene carácter de urgencia. En primer lugar, pese a las dificultades que todo proceso de reforma política entraña, la reforma política viene siendo reclamada y defendida en los últimos tiempos por amplios sectores de la sociedad dominicana. A esto hay que sumar el compromiso público contraído por el actual Presidente de la República con el proceso de reforma y modernización del Estado. Este compromiso otorga a la reforma política el componente decisivo de “voluntad política”, ausente por desgracia en gobiernos anteriores. Finalmente, se debe señalar que, además de existir un conocimiento generalizado

de las reformas por realizar —existiendo hasta valiosas compilaciones de las mismas— se observa también un sorprendente nivel de consenso en torno a cuáles de ellas son las más prioritarias.

Sin embargo, aunque es cierto que hay conocimiento y consenso acerca de las reformas a realizar, todavía no se ha llegado a formular suficientemente el **cómo** lograr que esas reformas políticas sean aprobadas y puestas en ejecución. En otras palabras, nos ha faltado una estrategia que haga viables las reformas políticas consideradas como necesarias. Y ésta ha sido, precisamente, la finalidad del **ejercicio de planificación estratégica para la reforma política** que INTEC ha llevado a cabo recientemente y que ahora, por este medio, se hace público.

A fin de llevar a término ese **ejercicio de planificación estratégica** —que bien podría ser calificado de “experimento en ingeniería política”— INTEC identificó nueve áreas consideradas como prioritarias dentro de una reforma política para la República Dominicana de hoy. Para trabajar en ellas, se procedió en dos etapas. Primero, se conformaron nueve equipos de trabajo integrados por especialistas dominicanos e internacionales. Cada uno de los equipos produjo un reporte que cubría a profundidad la reforma en el área a él asignada. El aporte fundamental de esos trabajos fue presentar, para cada reforma estimada como prioritaria, la forma concreta —el **cómo**— de pasar de la mera formulación de una propuesta a lograr su puesta en práctica mediante la adopción de una serie de medidas estratégicas y tácticas. Segundo, una vez terminada esta labor fundamental, un equipo más reducido —seleccionado de entre los mismos especialistas— elaboró una recopilación sintética de los trabajos producidos para cada área de reforma por los equipos originales.

La presente publicación contiene ese documento-síntesis del **ejercicio de planificación estratégica para la reforma política** realizado por INTEC. Sumariamente expuesto, he aquí su contenido:

— A modo de diagnóstico actualizado, se presenta un “estado de situación” de cada una de las nueve áreas de reforma consideradas como prioritarias.

— Se esboza una jerarquización de esas prioridades.

— Luego, para cada reforma, se hacen recomendaciones; se señalan los aspectos a tomar en cuenta; y se sugieren estrategias a seguir, enumerando tanto los obstáculos que se oponen a su logro como las oportunidades que existen para su puesta en práctica.

— En los casos en que se prevén dificultades para que las reformas propuestas puedan realizarse tal y como fueron planteadas, se incluyen reformas alternativas de más fácil consecución.

— Finalmente, se presenta una organización de las estrategias para viabilizar las reformas propuestas, atendiendo al nivel de consenso logrado, su posibilidad de realización a corto plazo y su dependencia de una “voluntad política”, bien para ejecutarlas, bien para aprobar una ley o modificar la Constitución.

Este documento-síntesis—cuyo contenido proviene, sin excepción, del trabajo realizado por los nueve equipos y plasmado en sus reportes—tiene la intencionalidad de constituirse en material de trabajo, en búsqueda de consenso y compromiso en torno a las reformas a realizar y cómo lograr que sean puestas en práctica.

Quizás el aporte más importante de este trabajo —además de indicar cómo lograr las reformas, a través de las estrategias más adecuadas— es representar una oportunidad de buscar el consenso y los compromisos que permitan pasar de las propuestas a los resultados. INTEC se compromete a presentar este **ejercicio de planificación estratégica** para la reforma política a distintos sectores sociales, políticos y económicos, que por su representatividad y poder, son factores determinantes para que esas reformas se conviertan en realidad.

Sobre los nueve reportes elaborados por especialistas dominicanos e internacionales, queremos informar que los mismos se encuentran ya disponibles en la Biblioteca de INTEC, en un número suficiente de ejemplares, para su consulta por parte de personas e instituciones interesadas. Se contempla, también, una posterior publicación de los mismos.

Deseo concluir testimoniando nuestro agradecimiento institucional al Proyecto para el Apoyo a Iniciativas Democráticas (PID)—administrado por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

(PUCMM) y que cuenta con el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)— por la confianza depositada en nuestra Universidad.

Nuestro agradecimiento, también, al Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL)—programa especializado del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), de San José, Costa Rica— por haberse ocupado de manera tan eficiente y profesional de coordinar la asesoría internacional que fue necesaria.

Finalmente, vaya nuestro aprecio y gratitud a los especialistas nacionales e internacionales que tuvieron a su cargo la elaboración de los trabajos que fueron materia prima de este ejercicio de planificación estratégica para la viabilidad de las reformas políticas.

Rafael Toribio
Rector